**Exposición de motivos**

María Luisa Márquez Castro[1]

La intención de la suscrita para participar en la presente convocatoria nace con motivo de que la postulante, cuento con la preparación y conocimientos jurídicos en la materia por ser Licenciada en Derecho, egresada por excelencia académica y ejerciendo profesionalmente principalmente como abogada litigante, contando además con especialidad en Derecho Corporativo y Maestría en Derecho Corporativo Internacional, de las cuales egresé igualmente por excelencia, lo que me ha distinguido en mi calidad profesional, como una persona entregada a la eficiencia y al purismo.

Como parte de mi consolidación profesional como litigante, fundé el despacho jurídico LEXCOM ABOGADOS, de LEXEM S.C., con lo que demuestro mi capacidad de visión y liderazgo de grupos de trabajo, además de mi capacidad para la solución y defensa en procedimientos de distintas materias principalmente la corporativa, laboral, civil, mercantil, familiar, entre otras.

Durante mi trayectoria, también he ejercido el cargo de Jueza Instructora en el Tribunal Electoral del Estado de Tabasco durante el proceso local electoral 2020-2021, donde ninguno de mis proyectos de resolución propuestos fue revocado, motivo por el cual me encuentro plenamente capacitada para la interpretación y resolución de asuntos de carácter electoral, pues me definen no solamente la experiencia, sino la eficacia.

Encontrándome además profundamente familiarizada con los cargos operativos y jurisdiccionales del Tribunal Electoral de Tabasco, por haber fungido también como Asesora Jurisdiccional, Secretaria Proyectista y Auxiliar de la Secretaría General de Acuerdos.

Concluido mi cargo público en el Tribunal Electoral de Tabasco, me postulé para la Convocatoria al puesto de Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, proceso del que obtuve excelentes

[1] Aspirante a ocupar la Magistratura del Órgano Local Electoral del Estado de Tabasco

resultados, muy por encima de mis compañeras, siendo esta mi primera participación como contendiente en Convocatorias de naturaleza electoral.

Por otra parte, los resultados que obtuve fueron: cuarto lugar en examen de conocimientos y tercer lugar en personas con ensayo idóneo, conforme al valor de los resultados publicados. Demostrando nuevamente mi capacidad, preparación y razonamiento crítico para ocupar la magistratura que se contiende.

Así también en el ámbito académico he impartido las materias de Derecho Electoral, Democracia Constitucional, Derechos Humanos, entre otras relacionadas a la convocatoria que nos ocupa. Así mismo, he sido ponente en diversas conferencias, talleres y diplomados.

Es a partir de mi labor docente que me fue conferido el cargo de Directora de Investigación y Posgrado en el Instituto de Educación Superior Humanista, lo que ha fortalecido mis habilidades en investigación que he ocupado apoyando en la organización, coordinación e impartición de Seminarios Internacionales.

Sumado a lo anterior, debido a que mi ejercicio profesional como abogada me ha permitido tener contacto directo con las problemáticas sociales que impactan a las mujeres, niñas y adolescentes, es que en el ámbito social he realizado trabajos a través del voluntariado que formé y que actualmente lidero denominado “LATE TABASCO”, cuyas labores han consistido en la atención, apoyo y consultoría para atender a las niñas víctimas de delitos sexuales de la Clínica de la Adolescente Embarazada del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer, así como orientación a las mujeres internas del Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco y de las adolescentes del Centro de Internamiento de Adolescentes del Estado de Tabasco.

Por la labor social que he venido realizando en defensa de los derechos humanos es que obtuve el Reconocimiento como Egresada Destacada 2019 por la Categoría Humanitaria, condecoración que recibí de parte de la Universidad Autónoma de Guadalajara, Campus Tabasco.

Posteriormente recibí el nombramiento en 21 de abril de 2021 como Representante de la Sociedad Civil del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Y en fecha 30 de agosto de 2022 fui seleccionada como Integrante como especialista en derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género de las organizaciones de la sociedad civil formando parte del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres(CONAVIM), para estudiar, analizar y dar seguimiento a la solicitud de alerta de género por violencia feminicida en Tabasco.

Con los nombramientos antes mencionados, refrendo mi capacidad para analizar y pronunciarme respecto a los derechos de grupos vulnerables, a la vez que abono en la protección de los derechos humanos de la entidad.

Con lo anterior, puedo demostrar que mi trayectoria me brinda la capacidad y efectividad para participar en el proceso que se ha generado con motivo de la presente convocatoria para ocupar el cargo de Magistrada del Órgano Jurisdiccional Local en Materia Electoral del Estado de Tabasco.